

ITINERARIO SEMIÓTICO PARA EL ESTUDIO DE ORGANIZACIONES COMO SEGUNDIDAD

Carlos Federico González Pérez

Argentina

carlosfgonzalezp@yahoo.com.ar



Becario Conicet y Doctorando en Comunicación (Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata), Licenciado en Comunicación Social (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy).

Ha publicado diferentes artículos vinculados con semiótica, comunicación organizacional, y aspectos metodológicos, tales como: “Propuestas metodológicas para el abordaje analítico de la Comunicación en las Organizaciones. Consideraciones desde la Semiótica Aplicada” (Avilés Rodilla, Claudio Guillermo; González Pérez, Carlos Federico, 2007); “Sobresentidos” (Agüero, Rubén; Arrueta, Julio César; Burgos, Ramón (Comp.). Argentina: Editorial Ediunju (UNJu); “La crítica desde la ironía en la TV. Una aproximación semiótica al programa Peter Capusotto y sus videos” (En: *Revista Cuaderno de H. Ideas*. Tomo 1. N°3. Diciembre, 2009. Publicación del Centro de Estudios en Comunicación Política y Sociedad. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. La Plata. Buenos Aires; “Tratamientos y exploraciones en relación a las pasiones” (En: *Revista on-line Question*. Invierno, 2010. N°27. Octubre. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. La Plata.

Buenos Aires); “Los mundos semióticos posibles de los actores externos de la organización barrial Tupac Amará” (González Pérez, Carlos Federico; Taborda, Natalia (2011). En: *La Producción del Conocimiento en la Universidad de la Calle. Revista Cuadernos* 39. pp: 155-165. Argentina: Editorial Ediunju (UNJu); “Aproximaciones Semióticas a la Planificación desde la Comunicación” (En: *Pensar la Publicidad. Revista internacional de Investigaciones Publicitarias*. Vol. 5, N°1, 2011. pp: 163-182. Madrid: Publicaciones Universidad Complutense de Madrid. Universidad de Valladolid).

Resumen: este trabajo reflexiona en torno a las organizaciones, a partir del modelo semiótico peirceano. Éste parte de la revisión previa de una propuesta teórica que considera asumir las organizaciones como terceridad, y que expone inicialmente, pero no desarrolla, la idea de las organizaciones como segundidad. Esto se recupera y profundiza, al tiempo que se propone un itinerario específico, que permitirá enmarcar la investigación semiótica de las organizaciones y los diferentes procesos que las constituyen, como, por ejemplo, los comunicacionales.

La semiótica aporta un marco epistemológico y metodológico que permite un abordaje crítico de estos procesos, con la posibilidad de considerar a los discursos desde una perspectiva amplia.

Palabras clave: semiótica peirceana, semiosis organizacional, comunicación, itinerario semiótico, investigación.

Abstract: this paper reflects on organizations from Peirce’s semiotic perspective. Its starting point is the revision of an earlier proposal which states that institutions should be considered as thirdness, and exposes the idea of organizations as secondness, although this is not developed. This is recovered and deepened, and a specific itinerary is proposed that will frame the semiotic research of organizations and the different processes that constitute them, as communication, for instance.

Semiotics provides an epistemological and methodological framework that enables a critical approach to these processes, with the possibility of considering the discourses from a broad perspective.

Key concepts: peircean semiotics, organizational semiosis, communication, semiotic itinerary, research.

Introducción

A través de este escrito, se tiene el propósito de analizar algunas posibilidades de reflexión en torno a las organizaciones, de acuerdo con el modelo semiótico peirceano. Estos intereses resultan de una investigación que sirve de marco a lo aquí propuesto, y que tiene por objetivo explorar los alcances y limitaciones de esta perspectiva peirceana, en relación con los procesos comunicacionales que ocurren en las organizaciones¹.

Tomamos como punto de partida el trabajo de Lucia Santaella (2002), profundizamos algunos enfoques que ella presenta, y realizamos una propuesta para ese tratamiento, conforme a un itinerario desarrollado en tres ejes.

El carácter de este trabajo es exploratorio, pues la investigación citada aún está en curso.

1. De las instituciones como terceridad, a las organizaciones como segundidad

La semiótica brasilera Lucia Santaella (2002), retoma el análisis del sistema social de Talcott Parsons desde la perspectiva de la acción, aplicado en la

¹ La investigación a la que hacemos referencia es una tesis que se desarrolla con una beca otorgada por Conicet, en el marco del Doctorado en Comunicación (Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata).

investigación de las instituciones. Ella propone abordar los procesos institucionales actuales, que obligan a tomar en consideración problemáticas con una complejidad diferente a la planteada por Parsons (como los procesos de innovación de normas institucionales y los marcos de trabajo organizacional), transitando desde la sociología hacia la semiótica peirceana.

La autora propone ubicar el concepto de institución, con respecto a una de las tres grandes categorías fenomenológicas desarrolladas por el lógico estadounidense Charles Sanders Peirce: la terceridad. La fenomenología (o faneroscopía, para ser más precisos)² es un modelo descriptivo del fáneron (*phaneron*), y por éste Peirce entiende todo lo que se presenta, de cualquier modo y en cualquier sentido, a la mente, sin depender de si es real o no (CP 1.284³), y sin importar bajo qué clase de consciencia aparezca (CP 8.303). Para estas descripciones, que pretenden ser lo suficientemente generales y abstractas como para lograr una amplia abarcabilidad, se desarrollaron tres categorías: la de primeridad, vinculada principalmente a las ideas de cualidad, posibilidad, forma, sentimiento, entre otras; la de segundidad, relacionada con las ideas de existencia, hecho, objeto, con lo relacional, con dualidades como acción y reacción, con el conflicto, con la sorpresa, entre otras; y la de terceridad, asociada al pensamiento, a la valoración, a la ley, a la mediación, al crecimiento (Santaella, 2002; Magariños de Morentín, 2008; Peirce, CP 1.300 a 1.353, 8.328, 8.330, entre otros).

Como lo ha manifestado Peirce, todo fenómeno implica una combinación de las tres categorías (primeridad, segundidad y terceridad), y cada una tiene sus propias características (disparas) (CP 1.286). No obstante, siempre habrá una que predomine sobre las otras dos, lo que, según Santaella (2002, se puede percibir cuando el fenómeno está bajo análisis. La autora propone, además,

² Cuando Peirce utilizó el término de *fenomenología* por primera vez en 1902, se refirió a Hegel. En 1904 cambió a *faneroscopía* (*phaneroscopy*) (Short, 2007: 60).

³ Utilizamos las referencias estandarizadas entre los estudiosos de Peirce, para referir a los *Collected Papers* (CP), así como al volumen (1 en el caso citado) y el número de párrafo correspondiente (284).

una lectura de las instituciones, desde la categoría peirceana de terceridad. Según ella, para el semiótico norteamericano existen tres puntos de vista desde los cuales las categorías podrían ser estudiadas, cada uno dispone de su propia división triádica. Santaella ubica a las instituciones, según la terceridad presente en cada una de ellas⁴: las instituciones tienen el carácter de leyes que gobiernan los hechos en el futuro; existen como representaciones, es decir, como un lugar de convergencia de intereses y problemas sociales. Así mismo, son mediaciones: *signos abstractos de la clase de pensamientos*, y estos pensamientos son aquellas ideas generales sobre la institución, internalizadas en la mente de sus miembros (le dan cohesión, y permiten la continuidad y permanencia de valores, sin los que la institución muere).

A partir de estas consideraciones, Santaella (2002) establece una ruta que permite el estudio semiótico del concepto de institución, entendida como terceridad. Su principal característica es que aborda este concepto desde la categoría de signo. Será necesario, entonces, detenernos en este concepto clave para las principales problemáticas de la semiótica.

Existen varias definiciones de signo en la obra de Peirce, pero una de las más recurrentes aparece en CP 2.228: “un signo, o representamen, es algo que está para alguien, por algo, en algún aspecto o disposición” (la traducción es de Magariños, 2008: 102). La totalidad del signo sería, así las cosas, ese *algo* que se dirige a alguien, produciendo la creación de otro signo en él, y que se constituye como el interpretante⁵ del primero. Por otro lado, siguiendo este planteamiento, todo signo (ese *algo*) “es el sustituto de algo, a lo que denomina su objeto” (Magariños, 2008: 103).

⁴ No incluimos el desarrollo completo de esta fundamentación, para no incorporar una gran cantidad de conceptos que no podrían ser tratados aquí por falta de espacio. En cada uno de los ejemplos recuperados de Santaella, ubicamos el que corresponde a la terceridad de cada categoría, a fin de mostrar cómo Santaella fundamenta su postura de las instituciones en relación con dicha categoría.

⁵ El término no debe confundirse con el de intérprete; el interpretante es el signo que se produce en la mente del intérprete (cuasi mente, dice Peirce, CP 4.536), cuando está en presencia del representamen.

Cada uno de estos componentes sígnicos, el representamen, el objeto y el interpretante, pueden ser considerados como signos, por lo que cada uno de ellos tendrá sus tres componentes a modo de signo. De esta manera, “se ha generado, en forma recurrente, los nueve signos que son la base primaria de toda clasificación semiótica” (Magariños, 2008: 108).

Pero además, Peirce considera que existen dos objetos y tres interpretantes, a los que se refiere en los prolegómenos que anteceden la definición de signo (CP 4.536): el objeto inmediato (es el Objeto como el Signo mismo lo representa), el objeto dinámico (“que es la Realidad que de algún modo se las ingenia para determinar el Signo a su Representación”); el interpretante inmediato (“tal como es revelado en la correcta comprensión del Signo propiamente dicho”), el interpretante dinámico (“el efecto real que el Signo, como un Signo, determina verdaderamente”), y el interpretante final (vinculado a la tendencia de la representación del signo en relación con su objeto)⁶.

Santaella se basa en estas cuestiones relativas al signo, para desarrollar su itinerario semiótico sobre el estudio de las instituciones como terceridad. Éste cuenta con tres pasos:

- Primero: la aplicación de la definición del signo para analizar el concepto de institución, en función de la acción del signo, lo que no es otra cosa que la producción de interpretantes.
- Segundo: el examen de las instituciones a la luz de los elementos específicos del signo: sus dos objetos y las tres interpretantes.
- Tercero: una mayor especificación del signo (considerando las relaciones entre los nueve signos, principalmente aquellos vinculados a la terceridad).

⁶ Los fragmentos entrecomillados son traducciones nuestras del párrafo referido de los CP.

En la presentación que Santaella (2002) realiza con respecto a las instituciones como terceridad, encontramos referencias concretas que permiten inferir que las organizaciones, considerando principalmente su materialización y existencia, pueden vincularse con la categoría peirceana de segundidad. Para ella, una institución, al contener formas establecidas de procedimientos en la actividad de un grupo, estaría más vinculada a la terceridad, mientras que una asociación (como un grupo organizado que persigue diferentes intereses) estaría sujeta a los aspectos contingentes de la segundidad.

Al finalizar su presentación, reflexiona sobre lo que sucedería al examinar los interpretantes efectivos que las instituciones pueden o están obligadas a producir; ello nos obligaría a abandonar el ámbito de la terceridad y a entrar en el universo de la segundidad, al considerar a las instituciones en su existencia, es decir, cuando son corporizadas. Y por este cambio de categoría, el itinerario también debería cambiar.

Las ideas asociadas a la categoría de segundidad que se pueden enumerar, son diversas: se vincula a la lucha (*struggle*, CP. 1.322), a la restricción (CP 1.325), a la oposición (“*[E]xistence lies in opposition merely*”, CP. 1.458), a la idea de acción y reacción (CP. 1.322; “*the action of actual fact*”), a las relaciones, al esfuerzo y a la resistencia, a la dependencia, al conflicto, a la sorpresa (Santaella, 2002), a la existencia, a la actuación, al hecho (Magariños, 2008).

Consideramos que la categoría de existencia es relevante para pensar las organizaciones, de acuerdo con la categoría de segundidad: “la existencia (occurrence) involucra fuertes relaciones de acción y reacción, por lo tanto, segundidad. Las relaciones de segundidad constituyen el aquí-y-ahora, el hic et nunc de lo que ocurre o, si perdura, de lo que existe” (Short, 2007: 78)⁷. Las organizaciones, al tomarse como el aquí y ahora de lo que se materializa cotidianamente, pueden presentarse según la categoría de segundidad y

⁷ La traducción es del autor.

abordar así cuestiones de conflicto, relaciones entre fuerzas (esfuerzo y resistencia, acción y reacción, etc.), de lucha (entre algunos aspectos de lo instituido y lo instituyente, por ejemplo), entre otras características de esta categoría.

Es en las organizaciones –en cuanto espacios– donde se pueden analizar características institucionales plasmadas en objetos concretos, esto es, materializadas. Por ello, proponemos considerar este planteamiento teórico en función de las organizaciones concretas, considerando (Schvarstein, 2006) que una organización está atravesada por diferentes institucionalidades, y es en las organizaciones donde las instituciones se materializan. En este contexto, pasan de lo abstracto a lo concreto y, por lo tanto, pueden estudiarse en su compleja relación y disputa.

Por último, es necesario aclarar que la semiótica precisa de una base material para su desarrollo (Magariños de Morentín, 2008: 157), pues si se quiere estudiar al signo, éste debe materializarse de alguna manera, para la aplicación de las operaciones analíticas correspondientes (como se propone en el siguiente apartado).

2. Itinerario para el abordaje de las organizaciones

2.1. Aclaraciones previas

Santaella (2002) advierte que la primacía de una de las tres categorías sobre las otras (en el caso de un fenómeno), no obedece a más que un predominio: las categorías son universales y están presentes, siempre las tres, en todos los fenómenos. Lo que se ha venido intentando hasta ahora, es desarrollarlas conforme a las instituciones y a las organizaciones, para sostener que la terceridad se instaura predominantemente en las primeras, mientras que la segundidad lo hace en el caso de las segundas.

Las categorías fueron concebidas por Peirce de manera muy general, por lo que son sólo la primera aproximación a cualquier análisis fenomenológico (son sólo un modo de pensar, CP 1.351); sin embargo, lo que verdaderamente permite su profundización son los elementos semióticos. Santaella (2002) sostiene que la fenomenología es una “cuasi-ciencia” y es la puerta de entrada a la arquitectura filosófica de Peirce.

En el análisis de un fenómeno, en nuestro caso las organizaciones, predomina una de las categorías fenomenológicas peirceanas: la segundidad. Pero su análisis no implica, por ese mismo motivo (la combinación de las categorías), que será única y específicamente en la segundidad: también interesa la interpretación y las cualidades en una organización.

Es decir que lo que aquí proponemos, es un punto de partida analítico, la primera aproximación al fenómeno de las organizaciones. El análisis que se desarrollará desde el itinerario que vamos a presentar a continuación, toma este aspecto como punto de partida, al tiempo que avanza sobre las otras categorías con herramientas semióticas, también necesarias para el estudio completo, abarcativo y suficientemente englobador de la complejidad que suponen las organizaciones.

2.2. Desarrollo de un itinerario para el estudio de las organizaciones

En un primer punto, definimos la necesidad de avanzar sobre las organizaciones como segundidad, para esbozar ahora una nueva dirección que permita desarrollar esta propuesta. En él planteamos operaciones concretas que contribuyen al análisis y explicación de las semiosis intervinientes.

Una semiosis es un sistema de signos (y en tanto sistema, será virtual) complejo (pudiendo estar constituido por íconos, índices, símbolos o sus posibles combinatorias) (Magariños de Morentín, 2008: 50), a partir del cual los integrantes de una organización construyen expresiones semióticas, a través

de las cuales configuran su entorno. Esas expresiones semióticas se materializan en las organizaciones, y, por ello, al sistema que facilita su construcción lo denominaremos *semiosis organizacional*⁸. Sería interesante trabajar en las relaciones entre semiosis organizacional y semiosis institucional, para establecer de qué manera una organización está atravesada por diferentes institucionalidades, y, de acuerdo acon ello, qué capacidad posee una organización (en tanto existente) de generar su propio sistema semiótico. Esto excede el propósito de este trabajo, por lo que avanzaremos sobre la propuesta analítica anticipada.

Un nuevo itinerario, complementario al propuesto por Santaella (2002), constará, a modo de primer bosquejo exploratorio y provisional, de los puntos que a continuación se desarrollan. El orden en el que se éstos se presentan, no implica que deban sucederse uno a otro de esa manera (si bien están relacionados, pueden darse en diferentes momentos de una investigación).

a. El signo y su crecimiento

En esta instancia, se deberá prestar atención a los signos que se producen en las organizaciones, es decir, los correspondientes a la semiosis organizacional plasmada en expresiones semióticas concretas (materializadas), teniendo en cuenta los diferentes componentes del signo. Retomamos la definición de objeto dinámico propuesto por Peirce, quien sostiene que éste está conformado por “[...] la Realidad que de algún modo se las ingenia para *determinar* el Signo a su Representación” (CP 4.536)⁹.

Si el objeto dinámico determina el signo, será necesario aproximarnos a éste y estudiarlo. Si un signo tiene la capacidad de generar otro signo –a través de su interpretante– más desarrollado que el primero, también deberán considerarse los diferentes interpretantes; lo anterior, remite al crecimiento de los signos.

⁸ Si bien la forma expresiva remite a “semiosis social”, concepto postulado por Eliseo Verón (1998), es necesario aclarar aquí que nuestra definición no tiene relación con lo planteado por este semiólogo, pues se trata de un enfoque diferente.

⁹ La traducción y las cursivas son del autor.

El crecimiento de los signos puede estudiarse a partir de sus diferentes dimensiones: en origen, en su representación (*body*), en su esparcimiento (*spreading*) y en significación (*meaning*) (Short, 2007: 285-286). El uso y la experiencia establecen la capacidad (y el potencial) de crecimiento que posee la significación de un símbolo. Esta perspectiva enriquece los estudios de las organizaciones, toda vez que incorpora un cambio, un proceso y una historia a estas miradas.

Ejemplificaremos cada punto que conforma el itinerario, con casos de estudios que estamos desarrollando en un museo de ciencias naturales, que hemos tomado como referente. En este museo se está diseñando una nueva sala de exposición. Según lo registrado en las reuniones del equipo responsable, en estos procesos se pone en juego lo que una sala puede ser y lo que no: lo que puede, en relación con las nuevas posibilidades (económicas, visuales, experienciales, tecnológicas) que surgen cuando ésta se realiza; esto podría estar en línea con las nuevas disposiciones adoptadas para la última sala que se redefinió del museo (leyes, políticas públicas, etc.). Una sala de exhibición va dejando de ser, para dar lugar a nuevos formatos (dejando atrás otros que se volvieron obsoletos), entre otros cambios y transformaciones. El concepto “sala de exhibiciones” se va modificando y crece: “el cuerpo (*body*) del símbolo cambia lentamente, pero su significado crece inevitablemente, incorpora nuevos elementos y expulsa a los antiguos”¹⁰ (EP 2:264¹¹).

b. Operaciones concretas para el análisis de expresiones semióticas (en relación con la semiosis organizacional)

El segundo punto de este itinerario consiste en identificar y aplicar a las expresiones semióticas que se consideren pertinentes e interesantes para la investigación de las organizaciones (que constituirán un *corpus*), operaciones

¹⁰ La traducción es del autor.

¹¹ Estamos utilizando la forma habitual de referir los escritos seleccionados de Peirce en: *The essential Peirce: Selected Philosophical Writings*.

específicas¹², según la naturaleza semiótica que posean (icónica, indicial, simbólica), para explicarlas adecuadamente.

Así, la semiótica simbólica será útil para el estudio de enunciados, lo que permitiría indagar tanto en documentos escritos, como en discursos verbales. Las operaciones que desarrolló Magariños de Morentín (1998) para la semiótica de enunciados, sirven para alimentar la propuesta que aquí se presenta; éstas, además, se derivan de una síntesis analítica sobre el discurso y la semiótica cognitiva. Las operaciones analíticas correspondientes son: la normalización, la segmentación y la elaboración de definiciones contextuales, para luego conformar ejes, y redes secuenciales y contrastantes.

La aplicación de estas operaciones permite contrastar la forma de valoración del signo “color”, partiendo del registro elaborado según el discurso producido en reuniones entre los responsables de la sala del museo (una reunión anterior y otra posterior). A modo de ejemplo, los dos grupos de definiciones contextuales que se presentan a continuación (provenientes de la aplicación de las operaciones de normalización, segmentación y elaboración de definiciones contextuales), dan cuenta de la divergencia entre el momento en el que el color se estaba definiendo y otro en el que ya se considera como definitivo el color elegido:

Definiciones contextuales a partir del análisis de la reunión 1

Color (=azul): es ese que me encanta [+para la sala nueva].

Color (=azul): es aquel otro en el que se pueden pensar las bases [+de la sala nueva].

¹² Cada conjunto de operaciones reviste una complejidad que es imposible de explicar en el espacio disponible. Por ello remitimos a quienes estén interesados/as a la bibliografía indicada, y confiamos en que los ejemplos incluidos en cada caso permiten una mínima aproximación conceptual y metodológica a su aplicación.

Color (=azul): es aquello que es definido, no lo dudas.

/Este/ (=color) (=azul): es aquel del cual el temor reside en que el color resulte muy oscuro.

Definiciones contextuales a partir del análisis de la reunión 2

Los colores (=azul): son aquellos que le comenté a la directora [+que seleccionamos para la sala nueva].

[+un color marrón]: es aquello que dijo (=la directora) que [+esperaba que seleccionemos] como la idea del lugar donde se excavó... siempre es el desierto, la arena y qué sé yo.

/esos/ colores (=marrón): son aquellos que [+yo encargada de exhibiciones] estaban en las piezas.

(=el color marrón): es aquel (=de las piezas) que está en la gráfica. Claro (=el) Marrón [+es] todo aquel (=color que está) en las piezas.

Por otro lado, la *semiótica indicial* nos permite contar con elementos analíticos para el abordaje de objetos y comportamientos. Otra vez recurrimos a Magariños de Morentín (2003 y 2009), quien propone el análisis de entidades, relaciones y categorías. Será necesario identificar frente a qué entidades estamos (entidades en cuanto signos, como podemos considerar a actores y/u objetos), cómo se establecen las relaciones entre ellas (cuál es su disposición sintáctica), para, finalmente, establecer frente a qué categoría estamos (o su dimensión semántica: por ejemplo una reunión de trabajo, un ritual funerario, o un ritual andino de agradecimiento a la madre tierra o pachamama).

La semiótica indicial se corresponde con la categoría de segundidad (por ello hablamos de objetos y comportamientos, como los que se pueden identificar en

una reunión de trabajo, o como las relaciones sostenidas por el personal del museo que tomamos por caso frente al diseño de una nueva sala), ya que se trata de existencias concretas.

Por último, la *semiótica icónica* es la tercera categoría que retomamos, conforme a las operaciones que desarrolló Magariños de Morentín (2008) para el estudio de las imágenes materiales visuales. Estas operaciones sirven para identificar frente a qué naturaleza de imagen estamos (plástica, figurativa, conceptual, o la que resulta al combinar éstas). Atendiendo a esto, se avanzará en el reconocimiento de sus partes constitutivas, con el objetivo de explicar cómo se produce la interpretación de dichas imágenes. Por ejemplo, la señalética que tiene una organización se podría emplear para el análisis: imágenes que serán predominantemente conceptuales (identificación), que estarán conformadas por estructuras de sostén y variaciones morfológicas específicas de esos signos (reconocimiento); éstas, igualmente, producirán un efecto que muestra la pertenencia al sistema conceptual, el cual opera en todo el lenguaje señalético y en la acción de esos signos, ya sea de una u otra forma (interpretación).

Todas estas operaciones ofrecerán una explicación sintáctico/semántica que facilite una conceptualización, comparación y contrastación de los componentes que estructuran cada una de las semiosis de interés para la investigación. De este modo, se logra visibilizar su explicación. Éstas pueden identificarse, y, a partir de su contrastación, aproximarnos a mundos semióticos posibles¹³ del fenómeno estudiado: las organizaciones.

Como se puede advertir, estas operaciones trabajan en función del crecimiento de los signos, por un lado (punto a.); y con interpretaciones (punto c.), por el otro.

¹³ Un mundo semiótico posible es “la representación de un conjunto consistente (no contradictorio) de estructuras textuales mínimas, sintáctica y semánticamente completas [...]” (Magariños, 2008: 187). El concepto guarda cierta equivalencia con lo que Foucault (1970) propone como “formaciones discursivas”.

c. Interpretación en las organizaciones

Los procesos de interpretación implican tener en cuenta la función del objeto dinámico en la producción de signos, a fin de intentar una aproximación descriptiva, analítica y reconstructiva sobre cómo opera este objeto dinámico. Por otro lado, pretende avanzar sobre los mundos semióticos posibles. Los puntos a y b de este itinerario contienen desarrollos provisionales para alcanzar esto.

Si el tiempo transcurre con la *posibilidad* de crecimiento que tienen los signos, y, por lo tanto, de transformación, una investigación semiótica en organizaciones deberá pensarse de acuerdo con el desarrollo de diversas hipótesis (desde un punto de vista abductivo). En consecuencia, al tratar de explicarlas o falsarlas, se promoverá una investigación que cuente con la posibilidad de registrar esos procesos de cambio y/o transformación. Esta perspectiva permitiría aproximarnos a la variación que experimentan las semiosis, las hegemonías discursivas emergentes durante el estudio, la aparición de nuevas formas enunciativas y la pérdida de vigencia de otras, etc.

Con respecto al caso que venimos ejemplificando sobre el museo, se observa cómo estamos ante diferentes interpretaciones de la nueva sala (que aún no es, en tanto materialización, pero es en tanto pensamiento, y en tanto otros discursos: guiones, piezas, planos, etc.); éstas conformarían los mundos semióticos posibles de esta sala y, a la vez, de lo que implica una exhibición (como una de las funciones específicas de todo museo, y en particular del que se analiza). El signo continuará creciendo, es decir, incorporará nuevas perspectivas, se transformará constantemente: para el equipo que trabaja en la sala, para el resto del personal del museo, y, finalmente, para los públicos que la visiten.

En el marco de estas lecturas, también se podrá aproximar a la forma en que un museo sostiene que debe desarrollar sus exhibiciones, lo que permite, por correspondencia, analizar los diferentes paradigmas de exposición y exhibición vigentes en la organización estudiada, con el impacto en la formación identitaria, la construcción de la historia, etc.

3. Consideraciones finales

En este trabajo se intentó mostrar la posibilidad de abordar las organizaciones, siguiendo la categoría peirceana de seguridad, ya que en ellas predominan características de ésta. Ese primer acercamiento a las organizaciones como fenómeno de estudio, fue luego profundizado con lo que planteado en el itinerario semiótico que desarrollamos en el segundo apartado; en él se establecieron diferentes aspectos semióticos (teóricos y operacionalizados) para el estudio concreto de las expresiones semióticas que ocurren (toman existencia, se corporizan, se pueden observar y registrar) en las organizaciones.

Esta perspectiva contribuye a aplicar la teoría semiótica en el estudio de las organizaciones, y sus procesos de cambio y transformación; todos éstos, asociados con su historia. Esta perspectiva, así mismo, ofrece elementos para identificar correlaciones-correspondencias en las formas institucionales que atraviesan una organización, entre otras problemáticas.

Referencias

Eco, U. (1999). *Kant y el ornitorrinco*. España: Lumen.

Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno.

Magariños de Morentín, J. (1998). *Manual operativo para la elaboración de “definiciones contextuales” y “redes contrastantes”*. En: *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, N°7; 233-253.

Magariños de Morentín, J. (2003). *Hacia una semiótica indicial. Acerca de la interpretación de los objetos y los comportamientos*. A Coruña: Edicions do Castro.

Magariños de Morentín, J. (2008). *La semiótica de los bordes*. Córdoba: Comunicarte.

Magariños de Morentín, J. (2009). “Gramática indicial” [en línea], (mensaje del 25 de noviembre) en *Grupo Semioticians.*, disponible en: <http://ar.groups.yahoo.com/group/semioticians/?v=1&t=directory&ch=web&pub=groups&sec=dir&slk=1>, recuperado: 22 de abril de 2011.

Peirce, Charles. S. (1965/1931). *Collected Papers of Charles Sanders Peirce. Volume IV: The Simplest Mathematics; Volume VIII: Reviews, correspondence, and bibliography*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.

Peirce, Charles. S. (2008). *El pragmatismo*. Madrid: Ediciones Encuentro. Traducción de Sara Barrena.

Santaella Braga, L. (2002). *Institutions as a phenomenon of thirdness in the semiotics of C. S. Peirce* [en línea]. São Paulo Catholic University, disponible

en: http://www4.pucsp.br/~lbraga/fs_publ_artc.htm. Acceso por links internos:
E-papers>Peirce>Institutions, recuperado: 13 de octubre de 2011.

Schvarstein, L. (2006). *Psicología social de las organizaciones*. Nuevos aportes. Buenos Aires: Paidós.

Short, T. (2007). *Peirce's Theory of Signs*. Cambridge: Cambridge University Press.

Verón, E. (1998). *La semiosis social*. Argentina: Gedisa.